91/2019 SANZI, CAYETANO c/ DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO

Buenos Aires, 12 de febrero de 2019.- TAR

Y VISTOS,

Teniendo presente la naturaleza, resultado y monto del asunto, la calidad y eficacia de la tarea profesional y las etapas cumplidas, SE FIJAN los honorarios correspondientes a la dirección letrada y representación legal del Fisco Nacional en la suma de ocho mil pesos -$8.000- (arts. 6, 7, 9, 37 y 38 del arancel de abogados y procuradores).

Regístrese y devuélvase para ser notificado en la instancia anterior.

JORGE ESTEBAN ARGENTO CARLOS MANUEL GRECCO

SERGIO GUSTAVO FERNÁNDEZ

Fecha de firma: 12/02/2019
Firmado por: JORGE ESTEBAN ARGENTO, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: SERGIO GUSTAVO FERNANDEZ, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: CARLOS MANUEL GRECCO, JUEZ DE CAMARA

#33062315#226015065#20190212105837931